

LA SEMG MUESTRA SU MALESTAR ANTE LA PREGUNTA INCLUIDA EN EL EXAMEN MIR Y PIDE EXPLICACIONES AL MINISTERIO

Desde la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) queremos mostrar nuestro profundo malestar ante la pregunta nº 84 de la versión 0 del cuaderno de examen de las pruebas selectivas 2023 del examen MIR celebrado el pasado sábado, 20 de enero.

Se trata de una de las preguntas que tuvieron que contestar los aspirantes a médicos internos residentes, en la que se ponía como caso práctico la situación de un supuesto médico con cupo (es decir, médico de familia o de Atención Primaria) al que se le achaca un problema de salud mental relacionado con la personalidad en todas las opciones de respuesta, no considerando el contexto laboral en el que se produce, con una realidad difícil de defender.

Ante este contenido desafortunado, que en la situación actual parece más **una broma pesada que una pregunta digna de ser incluida en un Examen MIR**, la SEMG exige explicaciones al Ministerio de Sanidad y que pida disculpas de forma inmediata a todos los médicos de familia españoles, y profesionales de Atención Primaria en general, que desde hace años vienen sufriendo una elevada presión asistencial por falta de recursos y que justo, en estos momentos, se ha visto agravada por la situación epidemiológica.

Mostrar este tipo de situaciones en un examen MIR, concretándola innecesariamente en un médico de Atención Primaria, hecho que no aporta valor a la consideración clínica del caso, es justo **la gota que colma el vaso en cuanto a falta de sensibilidad social y consideración**, y es lo que faltaba para influir con un mensaje negativo subliminal en los estudiantes de Medicina que se planteen elegir la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria. No solo las condiciones laborales no son las idóneas en la actualidad para los futuros médicos en comparación con otras especialidades, sino que además ahora en el propio examen MIR se contribuye a recordarlo, sin contemplar ni sopesar entre las opciones de respuesta la realidad que padecen los profesionales de Atención Primaria: **el fuerte síndrome de burnout que padecen muchos médicos de familia por la situación de precariedad** que está instaurada desde hace años. Esto sí es el motivo real que está acarreando problemas en los profesionales del primer nivel asistencial que no pueden dedicar el tiempo suficiente a sus pacientes para atender correctamente sus problemas de salud, lo que les lleva a tener jornadas maratónicas para paliarlo, más allá de cualquier problema de personalidad como se intuye en el caso práctico del examen MIR.

Desde la SEMG reiteramos nuestro malestar como médicos de familia ante este agravio y nuestro rechazo ante situaciones como la comentada que menoscaban todavía más la situación que se vive en Atención Primaria.

Madrid, 22 de enero de 2024